

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
PRESENTE**

Los que suscribimos integrantes del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región Centro, con fundamento en los artículos 157 y 159 de la *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente* y el *Acuerdo mediante el cual se crean el Consejo Consultivo Nacional, 6 Consejos Consultivos Regionales y 32 Consejos Consultivos Núcleo para el Desarrollo Sustentable* (publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 29 de septiembre de 2011), emitimos en nuestro carácter de asesores de la Semarnat, la siguiente recomendación de conformidad con los siguientes:

Antecedentes
<p>La Open Government Partnership (OGP) -por sus siglas en inglés-, o en español y en lo sucesivo Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), fue constituida inicialmente por ocho países: Brasil, Indonesia, México, Noruega, Filipinas, Sudáfrica, Reino Unido y Estados Unidos; quienes en septiembre de 2011 acuerdan fundar esta organización y constituir el Grupo Uno de la misma. A la fecha se cuenta con 65 países miembros de esta Alianza.</p> <p>AGA busca que, de manera sostenida, los gobiernos sean más transparentes, rindan cuentas y mejoren la capacidad de respuesta hacia sus ciudadanos, con el objetivo final de mejorar la calidad del gobierno, así como la calidad de los servicios que reciben los ciudadanos. En todos esos países, gobierno y sociedad civil trabajan juntos para desarrollar e implementar reformas en torno al gobierno abierto.</p>
Considerandos
<ol style="list-style-type: none">1. AGA une a gobiernos y organizaciones de la sociedad civil para que trabajen juntos como pares tanto a nivel nacional como internacional. A nivel nacional, los gobiernos trabajan con organizaciones de la sociedad civil para desarrollar e implementar su plan de acción local.2. Se recomienda a los países participantes a institucionalizar un mecanismo de diálogo y cooperación permanente entre gobierno y sociedad civil.3. Una verdadera alianza entre gobierno y sociedad civil a nivel nacional es la piedra angular de AGA.

4. El proceso de AGA requiere que los gobiernos consulten a la sociedad civil y a sus ciudadanos y el Mecanismo Independiente de Evaluación (IRM) evalúa la calidad de esta consulta. Como resultado, AGA puede asegurar que los expertos de sociedad civil tengan un sitio en la mesa para discutir reformas críticas sobre gobierno abierto con sus funcionarios públicos.
5. México, durante la Cumbre Mundial de Desarrollo Sustentable en Johannesburgo, Sudáfrica (2002), acordó la Alianza Tipo II "Educativo para un Estilo de Vida Sostenible con la Carta de la Tierra", como un esfuerzo coordinado entre gobierno y sociedad. El gobierno mexicano lo operativiza a través de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST) de SEMARNAT, y la sociedad representada por los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable (CCDS-SEMARNAT).
6. No obstante que el capítulo México de AGA cuenta con la participación de OSC's, tales como: Instituto Mexicano para la Competitividad, Gestión Social y Cooperación A.C., Artículo 19, Cultura Ecológica, Fundar, Transparencia Mexicana, entre otras, en ningún momento se ha convocado la participación activa de los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable de la SEMARNAT.
7. Asimismo, para la elaboración del Plan de Acción 2013-2015 de México en AGA, en la Mesa de Trabajo: "Medio Ambiente, Cambio Climático y Gobierno Abierto", contó tanto con la participación de OSC's, así como de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, pero se excluyó de dicha convocatoria a los CCDS-SEMARNAT.
8. La participación organizada de los CCDS-SEMARNAT en el capítulo México de AGA, cuyos miembros de la sociedad civil, con amplia experiencia y trayectoria, aseguran que nuestro país pueda concretar reformas en materia de gobierno abierto.

Por lo anterior, los miembros del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región Centro, emitimos la siguiente:

Recomendación

Se recomienda a la SEMARNAT:

Que interceda ante la Presidencia de la República para que se incluya la participación de los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable (CCDS-SEMARNAT) en el capítulo México de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), para fortalecerlo y generar sinergia con las otras organizaciones de la sociedad civil que ya participan.

Esta recomendación fue elaborada por:

Comisión Técnica o Grupo de Trabajo:	Agenda Gris
Coordinador de la Comisión Técnica o Grupo de Trabajo:	Paul Vizcarra Ruiz
Consejeros integrantes:	Maria Isabel Muñoz Larios Arturo Porras Ángeles Alfonso de la Torre Vega José Ignacio Rojas González Pablo Gallardo Fernández Filiberto Arellano

Dado en Santiago de Querétaro, Querétaro sede de la V Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región Centro, el 15 de julio de 2015.